

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**41506** *Anuncio de la Oficina de Conflictos de Intereses por el que se notifica un Acuerdo del Consejo de Ministros, al amparo de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita a don José Enrique Gómez Espinar para notificarle el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de julio de 2013, en relación con el procedimiento resuelto de conformidad con la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado.

El interesado o su representante podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de dicha resolución, compareciendo de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 en la Oficina de Conflictos de Intereses (c/ María de Molina, 50-3.ª planta, Madrid) o contactando en la dirección de correo electrónico [altos.cargos@seap.minhap.es](mailto:altos.cargos@seap.minhap.es) en el plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra el presente acto no cabe recurso administrativo.

Madrid, 10 de octubre de 2013.- La Directora de la Oficina de Conflictos de Intereses.

ID: A130057133-1